

Señalada ordinaria del día en San Sebastián de los Reyes a las veintidós horas del día
31 de Julio de 1956.

Los Concejales
D. Martín Zuloaga
D. Manuel Navarreda
D. Simón San Frutos
D. Juan Olivares López
D. Agustín Ferrera Olivares
no concurre
D. Gabriel Olivares Padín

Presidencia del Sr. Alcalde D. Eduardo San Nicolás Guillen, y en el hall
de estos de la Corporación municipal se reunieron los tres Concejales y
al margen se expresan, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de
este día a la que se da principio con la lectura del acta de la sesión
anterior que fue aprobada sin discusión.

Dada cuenta de la correspondencia, Boletines Oficiales y de asuntos
pendientes, se acuerda: en aprobación; adoptándose los acuerdos siguientes:

- 1º En la solicitud de D. Juan Manuel Rodríguez Antolínez para que
realice las obras de obra en la Calle de Postas.
 - 2º En la solicitud de D. Eduardo San Nicolás Guillen, autorizando y otorgando
licencia para las obras cerca del Solar de su propiedad Calle de Sta. Catalina.
 - 3º Poder autorizar a D. Pedro del Pompo Rivero, para que haga la parcelación
de finca en el Alto del Socorro de San Diego con destino a viviendas.
 - 4º En la petición de Fernando Chaviza Zubizaran, autorizando para la reali-
zación de obras construcción de una vivienda junto Calvo Sotelo 112.
 - 5º En la solicitud de Hipólita Ferrera Anís, sobre inclusión en Beneficencia
se aprueba su admisión hasta la renovación de la lista, en atención a que
los vocales, Alcaldes y Penales se encuentran de vacaciones.
 - 6º En la de Paula Calvo Sotelo, desvirtuando, en atención a que no es vecina
de la localidad y ha de ir Baja en Madrid donde ha vivido.
- Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las veintidós
horas día firmándose la presente por los Concejales de todo ello
como Secretarios de oficio.



[Handwritten signatures of the council members]
Martín Zuloaga
Manuel Navarreda
Simón San Frutos
Juan Olivares López
Gabriel Olivares Padín
Agustín Ferrera Olivares

El Secretario.

[Handwritten signature of the Secretary]
José Ordóñez